

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

A tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, el concejal que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

¿Qué tiene pensado organizar el Ayuntamiento de Granada para conmemorar el centenario del escultor José de Mora?

Granada, a fecha de la firma electrónica

Juan José Ibáñez Martínez
concejal del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **DSHDQ09Q5BR003R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **IBÁÑEZ MARTINEZ JUAN JOSE** /CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE 21-12-2023 12:56:04

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1





AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARÍA GENERAL

Expediente: 3794/2023

Destinatario/a: Sr. Juan José Ibáñez Martínez, Concejal Grupo Municipal Socialista

Asunto: Remisión de respuesta a petición de información

En relación a su petición de información en la que solicita información relativa a **Conmemoración centenario escultor José de Mora**, adjunto le remito documentación suministrada a esta Secretaría General por D. Juan Ramón Ferreira Siles, Concejal Delegado de Cultura y Turismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico del las entidades locales (ROF) y 177 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), los Concejales tienen *"el deber de guardar reserva en relación con las informaciones que se les faciliten para hacer posible el desarrollo de su función, singularmente de las que han de servir de antecedente para decisiones que aún se encuentren pendientes de adopción, así como para evitar la reproducción de la documentación que pueda serles facilitada, en original o copia, para su estudio"*.

EL SECRETARIO GENERAL
(Firmado electrónicamente)

Página 1 de 1

Código seguro de verificación: **8SDGQ3BQ94R007QMGSE1**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/SECRETARIO/A GENERAL

31-01-2024 11:39:58

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1





CONCEJALIA DE CULTURA Y TURISMO

En respuesta al escrito con número de registro 562/2023 y fecha de entrada en Secretaría General de 21 de diciembre de 2023 (expediente 3794/2023) presentado por D. Juan José Ibañez Martínez, Concejal del Grupo Municipal Socialista, por el que solicita información relativa a **CONMEMORACIÓN CENTENARIO ESCULTOR JOSÉ DE MORA** y en concreto:

¿Qué tiene pensado organizar el Ayuntamiento de Granada para conmemorar el centenario del escultor José de Mora?

En relación a su solicitud de información sobre la conmemoración del Tercer Centenario de la muerte del escultor José de Mora **me complace indicarle** que estamos trabajando intensamente en colaboración con la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía y apoyados en el trabajo científico del profesor titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, D. Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz.

Concretamente se están perfilando actividades académicas, proyectos expositivos, bibliográficos y artísticos y actividades de extensión cultural y patrimonial como la realización de rutas patrimoniales, conciertos y acciones de conservación de patrimonio que se presentarán conjuntamente una vez que estén definitivamente programadas. **(Se adjunta Propuesta actividades).**

Granada, a 22 de enero de 2024

TTE. DE ALCALDE. CONCEJAL DE CULTURA Y TURISMO

Fdo.: Juan Ramón Ferreira Siles

SECRETARIA GENERAL

Código seguro de verificación: **CSEDR2BQ03QL06QJ8S80**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **FERRERIA SILES JUAN RAMON** /TENIENTE ALCALDE CONCEJAL DELEGADO 31-01-2024 10:04:04

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1





Propuesta para la celebración de III Centenario de la muerte del escultor José de Mora (1724-2024)

Justificación y objetivos

La celebración del **III centenario de la muerte del escultor barroco José de Mora (1642-1724)** se plantea como una mirada renovada al conocimiento de los siglos del Barroco en la escultura española al hilo de los avances científicos y de las experiencias expositivas y culturales que en las últimas décadas se han desarrollado en torno al campo de la escultura barroca hispánica. Se daría visibilidad y continuidad así, por una parte a las investigaciones de un grupo de investigación conformado por profesores de universidades andaluzas e hispanoamericanas que desde 2006 y a través de distintos proyectos subvencionados en convocatorias competitivas públicas han abordado el estudio comparado de la escultura andaluza e hispanoamericana desde los inicios del Barroco bajo la dirección de los profesores Lázaro Gila Medina y Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz, de la Universidad de Granada; por otro lado, se profundizaría en la renovada mirada y revalorización internacional de la escultura barroca española que experiencias expositivas (*Lo sagrado hecho real*, 2010 o *Pedro de Mena, granatensis malacae*, 2019, entre otras) y proyectos culturales (*Centenario del nacimiento de Alonso Cano*, 2001 o *Andalucía barroca*, 2007, ambos impulsados y financiados por la Junta de Andalucía) han protagonizado en los últimos tiempos.

El Barroco andaluz está acreditado como una poderosa fuente de creación que vehiculó a través de la religiosidad popular buena parte de las manifestaciones colectivas de la sociedad andaluza de los siglos

XVII y XVIII y las dotó de entidad propia. Bucear en la conexión entre la práctica de la escultura y la religiosidad popular supone, pues, poner el foco en unas manifestaciones (tanto externas como internas) de carácter comunitario y valor identitario. Pero al mismo tiempo tuvo una extraordinaria proyección en otros escenarios de la monarquía hispánica a través de figuras capitales del arte español. Particularmente la compleja figura del artista José de Mora ha sido objeto de estudio y nuevas aportaciones en tiempos recientes lo que nos pone en inmejorable disposición para lanzar una propuesta que revise su figura y al tiempo revisite los principales aspectos de la cultura plástica y religiosa del Barroco andaluz y español. Para ello se propone un **proyecto cultural** compuesto por un conjunto de esfuerzos distribuidos en tres campos (**actividades académicas, proyectos expositivos y actividades de extensión cultural**) que trasladen la reflexión sobre José de Mora y el arte de su tiempo a distintos escenarios dentro del territorio andaluz y nacional con la posibilidad de realizar actividades fuera del país, tomando como eje la ciudad de Granada donde desarrolla la mayor parte de su actividad creativa y con la Universidad de Granada como motora de su conocimiento, al haberse desarrollado la mayor parte de las investigaciones sobre este artista desde ella. Con ello se contribuirá a un mejor conocimiento y protección de nuestro patrimonio, se acercará este rico acervo a amplios sectores de la sociedad andaluza y foránea de una manera tanto académica como asequible y amena, y se completará la revisión de los tres grandes maestros de la escultura granadina, habiendo sido ya objeto de estudio y de magnas exposiciones tanto Alonso Cano en 1967 y 2001 como Pedro de Mena en 1989 y 2019.

Objetivos estratégicos como la vertebración territorial, la transferencia del conocimiento, la activación de la actividad económica y del empleo (por el potencial de visitantes que estas actividades comportan) o la conservación y protección del patrimonio histórico se cuentan entre los beneficios esperados de la presente propuesta a desarrollar a lo largo de los años 2024 y 2025.

1. Actividades académicas

Se proponen distintas actividades con el desarrollo de un **curso de extensión universitaria** con el título "**José de Mora y la Andalucía barroca**", dirigido a alumnos universitarios de Humanidades y al público interesado en general; el desarrollo de un **Congreso internacional "José de Mora y el arte de su tiempo"** que aborde a cargo de especialistas e

Investigadores en el campo de las artes y la cultura de la Edad Moderna hispánica el contexto en el que se desarrolló la actividad creativa de José de Mora y que se desarrolle en la Universidad de Granada y que se trasladará un día a la ciudad de Baza; y finalmente la celebración del **Ciclo de conferencias "José de Mora y sus contextos"** compuesto por 15 conferencias a desarrollar a pie de obra en las ubicaciones en donde se encuentran trabajos capitales del artista, de las que un tercio se celebraría en la ciudad de Granada y el resto en distintas localidades donde se encuentran estas piezas, entre las que se cuentan Sevilla, Córdoba, Jaén, Antequera, Úbeda, Priego de Córdoba, Guadix, Osuna, Valladolid y Madrid.

Se propone la **colaboración del Ayuntamiento de Granada** en la organización y financiación de las conferencias que tengan lugar en la ciudad de Granada.

2. Proyectos expositivos

Se planea el desarrollo de hasta tres proyectos expositivos:

—**Exposición bibliográfico-documental "José de Mora y el Barroco español**, que propone una revisión de la figura del escultor José de Mora desde la perspectiva del **patrimonio documental y bibliográfico**. Se baraja como posible sede el Hospital Real de Granada en colaboración con la Universidad de Granada y con la participación del Ayuntamiento de Granada.

—**Exposición "El Barroco espiritual. III centenario de José de Mora"**, un discurso expositivo que tendrá como eje la obra de José de Mora en cotejo con su contexto, antecedentes y consecuentes, así como el paralelo entre esculturas y pinturas. La referencia será la ciudad de Granada como centro artístico permanentemente vital con irradiación dentro y fuera de Andalucía. Tendrá lugar en la Catedral de Granada y en total la exposición albergará en torno a unas 60-70 obras de variada naturaleza (escultura en madera, y barro, óleos sobre lienzo, grabados y dibujos). Se valora la posibilidad de dar una difusión internacional al proyecto a través de una versión reducida de la muestra para desarrollar en Reino Unido o Estados Unidos en colaboración con instituciones museísticas de aquellos países.

—**Exposición virtual "José de Mora. III Centenario"**, que a resultas de la exposición interior se mantendrá disponible *on line* una exposición

virtual con las obras más significativas del artista en una visita 3D, prolongando así la celebración del centenario en el tiempo hasta la conclusión de todas las actividades.

3. Actividades de extensión cultural y patrimonial

En paralelo a las anteriores se han diseñado actividades que refuercen la participación ciudadana aun más en la celebración de este centenario que a continuación se enumeran:

—**Rutas patrimoniales "III Centenario del escultor José de Mora"** con visitas guiadas por templos y espacios significativos vinculados al artista y a su tiempo en la ciudad de Granada, potenciando el acercamiento al conocimiento de su figura y de nuestro patrimonio. Todos los lugares visitables serán visibles exteriormente mediante una señalización específica de acuerdo con la imagen gráfica que dé identidad visual a las actividades del centenario. Esta actividad requiere de la **colaboración del Ayuntamiento de Granada a través de sus áreas de Cultura y Turismo.**

—**Conciertos barrocos**, con programas específicos de música de la época tanto en el **Auditorio Manuel de Falla** como en los principales **templos de la ciudad de Granada**, en **colaboración con el Ayuntamiento de Granada** y Arzobispado de Granada.

—**Producción de audiovisuales**, vinculados a las exposiciones diseñadas un audiovisual titulado "La Pasión de los Mora" que se haga eco de la importante presencia de esta saga de artistas en la Semana Santa andaluza y de 'cápsulas del conocimiento' referidas a obras significativas de José de Mora comentadas por destacados especialistas en formato breve. Con ellas se fomentará la **difusión de las actividades del centenario y de la figura de José de Mora**, alentando la participación ciudadana en las mismas. Se prevé la **participación del canal de televisión municipal TG7** en colaboración con Canal Sur.

—**Publicaciones monográficas** como resultado la investigación previa al desarrollo de las actividades conmemorativas del centenario de la muerte de José de Mora, dedicadas a Cecilio López y Bernardo de Mora, abuelo y padre del escultor, al propio José de Mora y a Diego de Mora, a cargo de académicos especialistas en este campo.

—**Catálogos y actas** correspondientes tanto a las exposiciones propuestas como al congreso internacional, como memoria imperecedera del conocimiento científico generado por estas actividades.

—**Actuaciones de conservación del patrimonio:** las exposiciones propuestas redundarán en la conservación del patrimonio expuesto que será sometido a estudio y, en su caso, acciones de conservación.

Granada, julio de 2023.

Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz (Universidad de Granada)